

Cuenca, 15 de abril 2014

Señores Accionistas de:

GEOLAB CIA. LTDA.

De conformidad con lo dispuesto en el Art. 279 de la ley de Compañías, y en calidad de Comisario de GEOLAB CIA. LTDA. me cabe informar que no habiendo movimientos económico alguno durante el ejercicio fiscal del año 2013 no existe un Balance General al 31 de Diciembre de 2013 y el Estado de Pérdidas y Ganancias por el año terminado.

Por lo tanto, no existe informe a presentar ni documentación que deba ser revisada.

Atentamente,



Sr. Luis Oswaldo Marute Serrano

COMISARIO

CC: 010052483-4